



# Facultades Eclesiásticas



JORNADA ACADÉMICA CON  
MOTIVO DE LA BEATIFICACIÓN  
DE MONS. ÁLVARO DEL PORTILLO

# SUMARIO

# BLOGS DE PROFESORES

## BEATIFICACIÓN DE MONS. ÁLVARO DEL PORTILLO



LAS FACULTADES ECLESIASTICAS CELEBRARON UNA JORNADA ACADÉMICA CON MOTIVO DE LA BEATIFICACIÓN DE MONS. ÁLVARO DEL PORTILLO [3]

## HOMENAJE AL PROFESOR GONZALO ARANDA



LA FACULTAD DE TEOLOGÍA RINDE HOMENAJE AL PROFESOR GONZALO ARANDA [6]

## CONGRESOS Y JORNADAS



Jornada Académica en honor a Santa Teresa de Jesús, con motivo de la celebración del V Centenario de su nacimiento [8]

Curso de actualización en Teología Pastoral del Matrimonio. «Los desafíos del matrimonio desde la verdad y la misericordia» [9]

XI Jornadas de actualización del Instituto Superior de Ciencias Religiosas [9]

## SIMPOSIO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO MARTÍN DE AZPILCUETA



CELEBRACIÓN DEL XI SIMPOSIO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO MARTÍN DE AZPILCUETA «FUNDACIONES DE LA IGLESIA CATÓLICA. ASPECTOS CANÓNICOS Y CIVILES» [4-5]

## NOTICIAS

Cinco obispos de Brasil visitaron el campus [7]

El Papa Francisco nombra a Ariel Lascaro nuevo Obispo de Magangué (Colombia) [7]

Una nueva web sobre el Concilio Vaticano II [7]



## LIBROS

Cain, Abel y la sangre de los justos. Gn 4,1-16 y su recepción en la iglesia primitiva  
Diego Pérez Gondar [10]

León XIII, un papado entre modernidad y tradición  
Santiago Casas [10]

El evangelio de la casa y de la familia  
Eloy Tejero [10]

La reflexión teológico-moral sobre el embrión preimplantatorio. La embriología usada por los teólogos  
Joachim Huarte [11]

La Iglesia en la historia de España  
Jose Antonio Escudero (dir.) [11]

Revelación, escritura, interpretación  
Estudios en honor del Prof. D. Gonzalo Aranda [11]



UNA & CATHOLICA

**Blog de Pablo Blanco**

Noticias sobre Iglesia y ecumenismo.



IGLESIA Y NUEVA EVANGELIZACIÓN

**Blog de Ramiro Pellitero**

Este blog ofrece reflexiones sobre la Iglesia, la Nueva Evangelización y la misión de los cristianos.



VIRTUDES Y VALORES

**Blog de Tomás Trigo**

Conocimiento de virtudes y valores, ensayos, artículos y estudios para el trabajo y la reflexión.



BIBLIA DE NAVARRA

**Blog de Francisco Varo**

Comentarios a los textos del leccionario litúrgico para los domingos y solemnidades.

# BEATIFICACIÓN DE MONS. ÁLVARO DEL PORTILLO



## LAS FACULTADES ECLESIAÍSTICAS CELEBRARON UNA JORNADA ACADÉMICA CON MOTIVO DE LA BEATIFICACIÓN DE MONS. ÁLVARO DEL PORTILLO

«Testigo de una vida,  
depositario  
de un mensaje»

PROF. VALENTÍN GÓMEZ-IGLESIAS

Las tres Facultades Eclesiásticas de la Universidad de Navarra organizaron el 25 de septiembre una jornada académica con motivo de la beatificación de Mons. **Álvaro del Portillo**, segundo Gran Canciller de la Universidad (1975-1994), que tuvo lugar a los dos días en Valdebebas (Madrid). No en vano, dos de sus cuatro doctorados eran en Teología y en Derecho Canónico.

Al acto, celebrado en el Aula Magna del edificio de Estudios Eclesiásticos, acudieron profesores, alumnos y personas interesadas en conocer más de cerca algunos aspectos de la vida del beato: su comprensión integral del «humanismo cristiano», su contribución al derecho de la Iglesia y su relación con las Facultades Eclesiásticas de la Universidad de Navarra.

**María Pía Chirinos**, vicerrectora de Investigación y Ordenación Académica de la Universidad de Piura (Perú) señaló que Mons. Álvaro del Portillo se empeñó por secundar a san Juan Pablo II en la llamada a la nueva evangelización, entendida como una acción que corresponde a todos los fieles cristianos, consecuencia directa de su bautismo.

Por su parte, el profesor ordinario de la Facultad de Derecho Canónico, Mons. **Valentín Gómez-Iglesias**, habló del trabajo de don Álvaro en el Concilio Vaticano II, «del que fue uno de los más fieles ejecutores», así como de su contribución al proceso de elaboración del Código de Derecho Canónico de 1983. El futuro beato fue la persona más cercana a san Josemaría Escrivá, «testigo de una vida, depositario de un mensaje».

Finalmente, Mons. **José Luis Illanes**, profesor ordinario emérito de la Facultad de Teología, explicó los orígenes de las Facultades Eclesiásticas de la Universidad de Navarra, así como el encargo recibido por san Josemaría en 1972 de traducir y anotar el Nuevo Testamento. El primer libro publicado fue el evangelio de San Mateo, en 1976. Terminaron el trabajo en 1989 con el Apocalipsis. Monseñor Álvaro del Portillo animó a los profesores de la Facultad de Teología a seguir con los libros que conforman el Antiguo Testamento, tarea que finalizó en 2002.

La profesora María Pía Chirinos en un momento de su intervención.



# SIMPOSIO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO MARTÍN DE AZPILCUETA



## CELEBRACIÓN DEL XI SIMPOSIO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO MARTÍN DE AZPILCUETA

### «Fundaciones de la Iglesia Católica. Aspectos canónicos y civiles»

El Instituto Martín Azpilcueta de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra acogió durante los días 12, 13 y 14 de noviembre el XI Simposio Internacional «Fundaciones de la Iglesia Católica. Aspectos canónicos y civiles». «Las Fundaciones son expresión de la riqueza y la pluralidad, de las expectativas y preocupaciones de la sociedad civil; el vehículo idóneo para canalizar el altruismo de los ciudadanos que están dispuestos a desprenderse de su patrimonio para dedicarlo a fines de interés general», declaró **Jorge Otaduy**, presidente del comité organizador del Simposio.

Especialistas de varias Universidades analizaron los aspectos canónicos y civiles de las Fundaciones de la Iglesia Católica. El Simposio, «llega con gran oportunidad, ya que acaba de hacerse público el Anteproyecto de Ley de Fundaciones, redactado por el gobierno actual, y acogido con gran prevención por parte del sector».

«Si bien se han limado algunas gruesas asperezas del texto antes de darse a conocer públicamente, prosiguió el profesor Otaduy, hay aspectos que, en opinión de voces autorizadas, podrían suponer un paso atrás respecto del régimen vigente. El afán de poner coto a determinados abusos supuestamente producidos en el pasa-



Ponentes del día 12 de noviembre.

do, inspira una tendencia a acentuar las facultades interventoras del Protectorado y a reducir el ámbito de la legítima actividad económica de las fundaciones. A lo anterior se añade un régimen administrativo sancionador verdaderamente intimidatorio».

Las previsiones del Anteproyecto de Ley en materia de fundaciones canónicas merecen, según Jorge Otaduy, una calificación negativa, pues conducen al desconocimiento de sus especificidades. «La pretensión de la norma,

en resumen, es extender la aplicación de la Ley estatal a todas las fundaciones religiosas, incluida la sujeción al Protectorado público, tanto en el momento de la constitución cuanto del ejercicio de sus actividades».

El profesor Otaduy, director del Instituto Martín de Azpilcueta, aseguró que «es difícilmente comprensible el sentido de esta disposición, que, en el caso de ser aprobada en estos términos, pondría punto final a la tradición jurídica, asentada entre nosotros des-



Ponentes del día 13 de noviembre.

«Las Fundaciones son expresión de la riqueza y la pluralidad, de las expectativas y preocupaciones de la sociedad civil»

**PROF. JORGE OTADUY**

Presidente del comité organizador



Isabel Peñalosa en un momento de su intervención.

## ESTATUTO EUROPEO DE FUNDACIONES

**Isabel Peñalosa**, directora de relaciones institucionales y asuntos jurídicos de la Asociación Española de Fundaciones (AEF), abordó el asunto de las nuevas tendencias europeas en materia de gobierno fundacional y señaló que «si se aprobara el proyecto de Estatuto Europeo de Fundaciones, se ofrecería a Navarra, por ejemplo, la oportunidad de crear una fundación con domicilio en España y, en concreto, en la Comunidad foral, que actúe en más de un Estado de la Unión Europea». Asimismo, apuntó que «este Estatuto proyecta regular los aspectos básicos pero no modificar el régimen, es decir, en todos los asuntos no regulados en el Estatuto se aplicaría la legislación estatal o, en este caso, la navarra».

Con respecto al Anteproyecto de Ley de Fundaciones elaborado recientemente por el Gobierno español, Peñalosa explicó que apenas afectaría a las fundaciones navarras porque «al ser una figura regulada por el derecho foral, e incluso con carácter anterior a la Constitución, la comunidad autónoma que mayor autonomía legislativa tiene sobre las fundaciones es Navarra».

Especialistas del mundo civil y canónico de universidades como la de Valencia, Salamanca, UNED, Rey Juan Carlos, Comillas y Navarra, entre otras, se dieron cita en el Aula magna de las Facultades Eclesiásticas para estudiar y analizar el fenómeno fundacional, de antigua tradición canónica.

de la primera ley socialista en materia de fundaciones».

En las últimas décadas se ha incrementado el volumen e impacto social de las fundaciones, ha habido un fortalecimiento institucional del sector, más organizado y eficiente. El Simposio es una «ocasión de estudio sistemático y de presentación de propuestas de modificación», ha declarado el profesor Otaduy.

Además, en esta jornadas intervinieron también los profesores **Francesco Falchi** (Università di Sassari), **Javier Otaduy** (Universidad de Navarra), **Juan-Cruz Alli Turrilas** (UNED), **Francesco Grazian** (Verona), **Miguel Campo, S.J.** (Universidad Pontificia de Comillas), **Lourdes Ruano** (Universidad de Salamanca), **José Landete** (Universidad de Valencia), **Fernando Moreno** e **Isabel Peñalosa** (Asociación Española de Fundaciones) y **Re-**

**migio Beneyto** (CEU Cardenal Herrera).

Durante el encuentro, **Alejandro Blázquez**, abogado y profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Rey Juan Carlos, analizó el Anteproyecto de Ley de Fundaciones. Señaló que en España hay 14.000 fundaciones civiles inscritas, de las cuales aproximadamente 10.000 están activas.

El experto explicó el funcionamiento de las entidades no lucrativas, destacando que actualmente «el mecenazgo debe tener un papel preponderante en la financiación de estas entidades. El aspecto específico del mecenazgo es que una persona física puede elegir a dónde va una determinada cantidad de dinero público, que es el equivalente de la desgravación que obtiene esa persona por la donación realizada», advirtió Blázquez.

# HOMENAJE AL PROFESOR GONZALO ARANDA

«Leer y estudiar la  
Biblia me ha dado una  
mayor fe en la Iglesia»



## LA FACULTAD DE TEOLOGÍA RINDE HOMENAJE AL PROFESOR GONZALO ARANDA



El profesor Gonzalo Aranda con Fernando Milán ojea su libro homenaje.

Don **Gonzalo Aranda** se incorporó a trabajar en la Universidad de Navarra en 1969, un año después de que naciera la Facultad de Teología, del que es alumno de su primera promoción. Desde entonces, y a lo largo de 47 años, se ha dedicado, con la disponibilidad que le caracteriza, a la docencia y a la investigación en Sagrada Escritura. El 23 de octubre la Facultad le rindió un homenaje con motivo de su jubilación. Estuvieron presentes profesores, alumnos, familiares, sacerdotes de su arciprestazgo, amigos y compañeros de este insigne biblista, reconocido internacionalmente.

En la primera parte del acto, el profesor **Juan Miguel Díaz Rodelas**, decano-presidente de la Facultad de Teología San Vicente Ferrer, de Valencia, y miembro de la Pontificia Comisión Bíblica, explicó el último documento de dicha Comisión, «Inspiración y verdad de la Sagrada Escritura», recientemente publicado. El ponente señaló los principales contenidos del documento, subrayando

cómo la inspiración y la verdad son dos conceptos clave para una interpretación de la Biblia en la Iglesia.

A continuación el profesor **Fernando Milán**, uno de los últimos doctorandos del profesor Aranda, presentó el volumen *Revelación, Escritura, Interpretación. Estudios en honor del Prof. Dr. Gonzalo Aranda Pérez*, que recoge 15 estudios de profesores de diversas universidades: Lovaina, Pontificia de Salamanca, Gregoriana, Granada, Barcelona, Madrid, KU Leuven, San Dámaso, Teología de Benediktbeuern, Academia Pontificia de Santo Tomás, Pontificia Universidad de la Santa Cruz y Navarra.

Por su parte, el profesor Gonzalo Aranda agradeció el homenaje y aseguró que ese momento le invitaba a una reflexión: «la experiencia de la propia pequeñez y la confianza en la Iglesia. La Biblia es un monumento de culturas, de lenguas. Su contenido abre al lector a una trascendencia, que le hace ver su pequeñez y al mismo tiempo su valor a los ojos de Dios». «Estudiar la Biblia me ha llevado a valorar y aceptar a la Iglesia como receptora de sus libros y lectora que los ha sabido interpretar», continuó.

«Como dice el Salmo ‘me tocó un lote hermoso’. Han sido unos años con una tarea apasionante. Estudiar la Biblia y enseñar la Biblia con el lenguaje y el espíritu de la Iglesia. Siento una gran satisfacción por lo que dejó atrás: unos profesores jóvenes que prometen un buen futuro, tanto en la docencia como en la investigación».

El decano de la Facultad de Teología, el profesor **Juan Chapa**, agradeció al homenajeado el trabajo de todos estos años y le definió como «una persona sabia, discreta, disponible y abierta de mente: no hay opinión o texto del que no esté dispuesto a aprender». Destacó su celo sacerdotal, ya que durante todos estos años ha desempeñado diversos cargos pastorales en la cuenca de Pamplona.

Acompañaron a Don Gonzalo sus hermanas, María y M.<sup>a</sup> Ángeles. Entre los presentes se encontraban Monseñor **Juan Antonio Aznárez**, obispo auxiliar de Pamplona, y los profesores **Antonio Aranda**, **Augusto Sarmiento** y **Josep-Ignasi Saranyana**, compañeros de promoción, que quisieron también compartir con él esta jornada festiva.



## CINCO OBISPOS DE BRASIL VISITARON EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Con motivo de la beatificación del que fue el segundo Gran Canciller de la Universidad de Navarra, Mons. **Álvaro del Portillo**, cinco obispos de Brasil aprovecharon el viaje para visitar en Pamplona la Universidad de Navarra.

De la mano del decano de la Facultad de Teología, el profesor **Juan Chapa** y del decano de la Facultad de Derecho Canónico, el profesor **Antonio Viana**, los obispos iniciaron su visita en las instalaciones del edificio de las Facultades de estudios eclesiológicos. Les acompañaban **Eugênio Carlos Callioli**, vicario de la delegación de São Paulo de la Prelatura del Opus Dei; **Emilio Forte**, director del Servicio de Promoción y Asistencia de las Facultades de estudios eclesiológicos, y algunos estudiantes procedentes de Brasil residentes en el Colegio Eclesiológico Internacional Bidasoa.

Los obispos brasileños que nos visitaron fueron: **Mons. Edgard Amine Madi**, de Nossa Senhora do Líbano en São Paulo de los Maronitas; **Mons. Fernando Arêas Rifan**, de la Administración Apostólica Personal São João Maria Vianney, Campos, Rio de Janeiro; **Mons. Milton Kennan Júnior** y **Mons. Carlos Lema García**, obispos auxiliares de São Paulo, y **Mons. Tarcisio Nascentes dos Santos**, de Duque de Caxias, Río de Janeiro.

## EL PAPA FRANCISCO NOMBRA A **ARIEL LASCARRO** NUEVO OBISPO DE MAGANGUÉ (COLOMBIA)



Es antiguo alumno de la Facultad de Teología.

A finales de noviembre el Papa Francisco nombró al sacerdote **Ariel Lascarro Tapia**, obispo de la diócesis de Magangué (Colombia). El obispo electo nació el 3 de noviembre de 1967 en Carmen de Bolívar (Colombia) y fue ordenado sacerdote en 1994. Se licenció en Teología por la Universidad de Navarra en 2005, especialidad Dogmática. Su tesis de licenciatura fue sobre «El sacerdocio ministerial en el Catecismo de la Iglesia Católica» y se la dirigió el profesor **Ramiro Pellitero**.

Ariel Lascarro recibió la ordenación episcopal el sábado 17 de enero de 2015. La diócesis de Magangué cuenta una población de 838.000 habitantes, de los cuales 677.000 son católicos.

## UNA NUEVA WEB SOBRE EL CONCILIO VATICANO II

El profesor de Historia de la Iglesia Contemporánea, **Santiago Casas**, ha puesto en marcha la página web [[www.vaticano2.com](http://www.vaticano2.com)]. El portal ofrece recursos a los investigadores para el estudio del Concilio Vaticano II.

Su origen está ligado a la celebración del cincuentenario de esa reunión ecuménica y ha contado con el impulso y el apoyo de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra.

Aunque están publicadas las Actas oficiales del Concilio y el fondo del Concilio está accesible a los investigadores en el Archivo Secreto Vaticano, esa información es de difícil acceso y manejo. En la página web se ofrece parte de esa información estructurada y adaptada a las necesidades del investigador o del docente.

Entre las aportaciones de la página cabe destacar la base de datos bibliográfica, con más de 6.000 registros, que, aunque centrada en los estudios históricos, presenta una bibliografía sustancialmente exhaustiva de estos cincuenta años.

En la web se encuentra también la cronología completa de todos los períodos conciliares con enlace a los documentos citados. Ofrece una sinopsis histórica de los documentos conciliares. Se posibilita el acceso a los textos de las congregaciones generales y a las sesiones públicas. Y cuenta también con una lista completa de todos los miembros de los organismos conciliares y de los protagonistas del Concilio.

# CONGRESOS Y JORNADAS

## JORNADA ACADÉMICA DE MERCADO CARÁCTER INTERDISCIPLINAR

### La Facultad de Teología se une a los actos del V Centenario de Santa Teresa

El 6 de noviembre se celebró en el Aula Magna del Edificio de las Facultades Eclesiásticas una Jornada Académica en honor a Santa Teresa de Jesús, con motivo de la celebración del V Centenario de su nacimiento. La organizaban los Carmelitas de la Provincia de San Joaquín de Navarra y la Facultad de Teología de la Universidad.

La Jornada, de marcado carácter interdisciplinar, contó con expertos en la Teología carmelitana y la literatura del siglo de Oro: no en vano la santa de Ávila es patrona de los escritores en lengua española.

Abrió las cuatro conferencias que configuraron la Jornada el padre **Ildelfonso Moriones, OCD**, quien habló de «La santa libertad en el magisterio teresiano». Explicó cómo santa Teresa decía que sus reformas «no son novedades, sino olvidadas verdades». Y dedicó su ponencia a desgranar tres grandes campos en los que la Santa incidió especialmente para con sus monjas: la vida de oración, los confesores y la penitencia corporal.

Por su parte, **Juan Manuel Escudero**, del Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO), de la Universidad de Navarra, trazó el panorama de la producción literaria con la conferencia «Santa Teresa: literatura, símbolo y



Ponentes de la Jornada en honor a Santa Teresa.

religión». Explicó cómo la literatura mística actuó de bisagra entre la escritura y la relación con Dios. «Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz son dos colosos carmelitas; en sus escritos se da una fusión entre la vida espiritual y la vida de acción», afirmó.

Partiendo de una recomendación de Santa Teresita del Niño Jesús, el profesor **Javier Sesé** subrayó la conveniencia de, al estudiar a Santa Teresa de Jesús y a otros grandes maestros de espiritualidad, no entretenerse en aspectos secundarios, como la «santidad seráfica» (visiones, éxtasis y fenómenos extraordinarios), sino en lo más esencial y común de la «suma perfección». Esto es, en el fondo, lo que hace la santa doctora, incluso cuando analiza las experiencias más extraordinarias de su vida: lo hace todo a la luz del amor de Dios, que es la esencia de toda santidad, sin rebajar con ello su grandeza; e invitándonos a todos a seguir el camino de oración

y virtudes que conduce a la verdadera intimidad con Dios.

Cerró la jornada la intervención del profesor de la Pontificia Facoltà Teologica «Teresianum», de Roma, padre **Ciro García, OCD**, con la ponencia: «La experiencia de Dios en el Libro de la Vida de Teresa de Jesús». Aseguró que es la obra «que mejor identifica y mejor presenta a Santa Teresa. Se trata de un libro vivo, pionero y enormemente revelador». Marca el inicio de la subjetividad moderna y la respuesta que Santa Teresa da a este problema.







Curso de Actualización.  
Ponentes del 17 de septiembre.

## CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN TEOLOGÍA PASTORAL DEL MATRIMONIO

«Los desafíos del matrimonio desde la verdad y la misericordia»

Este fue el tema tratado en el curso de actualización en Teología Pastoral del Matrimonio del 15 al 19 de septiembre.

Cerca de un centenar de personas interesadas en el tema, agentes de Pastoral Familiar en parroquias y sacerdotes diocesanos se dieron cita en el Aula Magna de la Facultad de Teología para escuchar de primera mano a profesionales de la Teología, del Derecho y de la Medicina con quienes pudieron reflexionar acerca de la institución del matrimonio dentro de la Iglesia y sobre su acompañamiento pastoral.

«Proclamar la buena noticia del amor divino» sobre el matrimonio y la familia, para «alcanzar los corazones y transformarlos» es uno de los retos de la nueva evangelización, que constituye a su vez el objetivo del próximo sínodo extraordinario de los Obispos. La Iglesia, como recuerda el papa Francisco, está llamada a presentar el matrimonio y la familia desde la verdad y la misericordia.

El curso trató de profundizar en la preparación, crecimiento y cuidado de la vida matrimonial, así como en el modo de afrontar las dificultades y retos de la realidad cotidiana a la luz de la fe cristiana.

## 120 PROFESIONALES PARTICIPAN EN LAS XI JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS

120 profesionales del ámbito de la educación se dieron cita en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra a finales de agosto para participar en el XI curso de actualización del Instituto Superior de Ciencias Religiosas (ISCR) del centro académico.

Dicha edición trató sobre «Cuestiones Teológicas y Pedagógicas de Actualidad». En palabras del director del Instituto, el profesor **José Manuel Fidalgo**, se «ha pretendido tocar este tema desde la visión de distintas disciplinas». Así,

participaron profesores del ámbito de la educación, la filología, la filosofía, la teología, la comunicación y el arte.

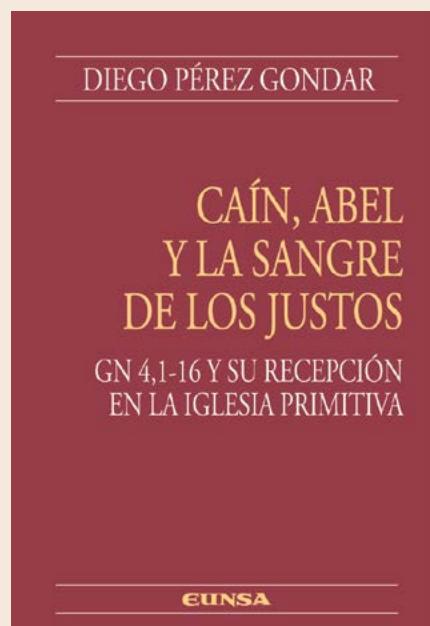
La sesión inaugural corrió a cargo de la decana de la Facultad de Educación y Psicología, **Concepción Naval**, quien habló de la importancia de la educación estética de los alumnos.

Asimismo, la profesora de Filosofía **Raquel Lázaro** impartió una sesión sobre «Libertad religiosa: religión y política en un mundo global» y el profesor **Pablo Edo** explicó los Evangelios y la figura de Jesús en el debate científico.

La profesora de Comunicación **Charo Sádaba** habló sobre la educación de los adolescentes en un entorno digital y en concreto, sobre las 4 «C» que hay que tener en cuenta (Curiosidad, Contactos, Conductas, Comercialización) y las 3 «P» (Piensa, Pregunta, Participa).



«León XIII es el papa de la *Rerum Novarum*, primera encíclica social; el que abrió el Archivo Secreto Vaticano a los investigadores».



**Caín, Abel y la sangre de los justos. Gn 4,1-16 y su recepción en la iglesia primitiva**

**Diego Pérez Gondar**  
EUNSA | Pamplona, 2014  
ISBN 9788431330101  
304 pág. | 21 euros

Estudio de la perícopa desde una perspectiva interdisciplinar. Se recorre la historia de las sucesivas comprensiones e interpretaciones del pasaje hasta el inicio del siglo IV d.C.

El análisis histórico-crítico de Gn 4,1-16 desvela desde los orígenes las líneas esenciales que estarán presentes en las sucesivas relecturas. La literatura intertestamentaria limita la ambigüedad inicial presente en algunos elementos de la narración, influyendo de manera decisiva en la recepción neotestamentaria.

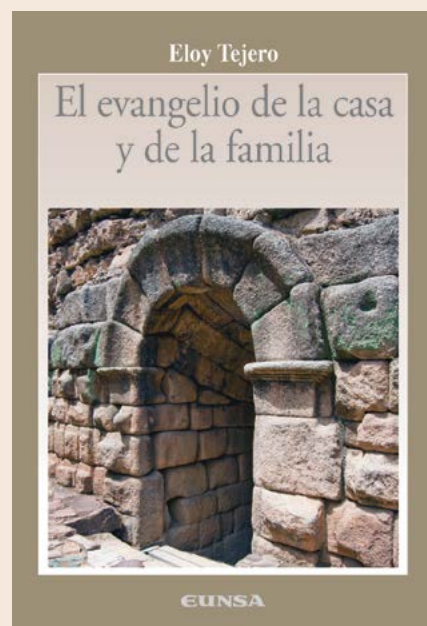


**León XIII, un papado entre modernidad y tradición**

**Santiago Casas**  
EUNSA | Pamplona, 2014  
ISBN 9788431330095  
216 pág. | 14 euros

Se trata de la primera biografía moderna escrita sobre León XIII en castellano. El libro recoge no solo la historia de su papado, sino también de sus años como delegado en Benevento, nuncio en Bélgica y obispo de Perugia.

León XIII es el papa de la *Rerum Novarum*, primera encíclica social; el que abrió el Archivo Secreto Vaticano a los investigadores, capitaneó la lucha con el sistema esclavista, dictaminó la invalidez de las ordenaciones anglicanas y prestó un impulso decisivo a la revitalización del tomismo dentro de la Iglesia católica.



**El evangelio de la casa y de la familia**

**Eloy Tejero**  
EUNSA | Pamplona, 2014  
ISBN 9788431330170  
300 pág. | 18 euros

Siendo la casa, la familia y el matrimonio realidades existentes en la historia, antes del cristianismo, ¿permanecieron inmutadas, después que Cristo se encarnó y cambió el curso de la historia, o repercutió también en estos ámbitos institucionales el orden nuevo originado a partir de la encarnación del Verbo de Dios? Ése es el interrogante básico a que responde esta publicación.

Se ve el valor de las relaciones paterno-filiales, en la casa, para el conocimiento de Dios Padre y de Dios Hijo por la enseñanza del Espíritu de la verdad, el significado doméstico de la vida cristiana.

«Joachim Huarte estudia las tesis de algunos moralistas y científicos acerca del estatuto moral del embrión humano a la luz de los datos científicos actuales».



**La reflexión teológico-moral sobre el embrión preimplantatorio. La embriología usada por los teólogos**  
**Joachim Huarte**

EUNSA | Pamplona, 2014  
ISBN 9788431330064  
252 pág. | 17 euros

En esta obra se estudia las tesis de algunos moralistas y científicos acerca del estatuto moral del embrión humano a la luz de los datos científicos actuales y de los documentos magisteriales más relevantes.

El autor argumenta que diversos intentos de despojar de su dignidad al embrión humano toman su origen en el deseo de justificar algunas formas de contracepción, los abortos precoces, las técnicas de reproducción en laboratorio, así como la producción y uso de células madre embrionarias.



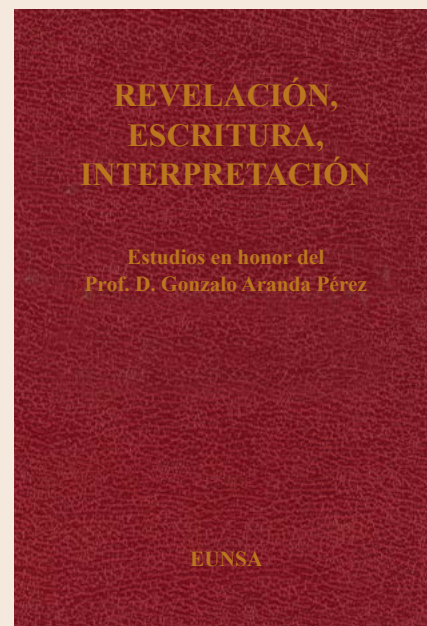
**La Iglesia en la historia de España**  
**Jose Antonio Escudero (dir.)**

Fund. Rafael del Pino & Marcial Pons  
Madrid, 2014  
ISBN 9788415948889  
1.477 pág. | 75 euros

Nueve profesores de la Universidad de Navarra escriben en *La Iglesia en la historia de España*, una obra coral, en la que participan más de 70 expertos.

El libro pretende «ser un compendio histórico» con una atención preferente «a la Iglesia de hoy engarzado en los períodos evolutivos de la sociedad civil y del Estado», como señala en el prólogo María del Pino.

Por parte de la Universidad de Navarra han participado en esta obra los profesores: **F. Labarga, M. Merino, D. Ramos-Lissón, J.-I. Saranyana, J. R. Villar, M. Galán, R. García Pérez, J. Fornés, A. González Enciso.**



**Revelación, escritura, interpretación**  
**Estudios en honor del Prof. D. Gonzalo Aranda Pérez**

EUNSA | Pamplona, 2014  
ISBN 9788431330224  
372 pág. | 29 euros

Libro preparado por la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra con motivo del homenaje al profesor Gonzalo Aranda, con motivo de su jubilación.

Recoge 15 estudios de profesores de centros universitarios: Lovaina, Pontificia de Salamanca, Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, Granada, Barcelona, San Dámaso de Madrid, KU Leuven, Teología de Benediktbeuern, Academia Pontificia de Santo Tomás, Pontificia Universidad de la Santa Cruz y Universidad de Navarra.

## CONFERENCIA ORGANIZADA POR LA FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO EN TORNO A LA LIBERTAD DE CONCIENCIA DE LOS POLÍTICOS

«El derecho de libertad de conciencia no puede estar mediatizado por la posición que ella ocupa dentro del sistema». Así lo afirmó el pasado 13 de enero **Javier Ferrer Ortiz**, catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de Zaragoza, en una conferencia sobre «La libertad de conciencia de los políticos», organizada por la Facultad de Derecho Canónico con motivo de la celebración de la festividad de San Raimundo de Peñafort.

El ponente advirtió que «se trata de un asunto transversal porque su estudio no pertenece exclusivamente a una materia, y permite reflexionar sobre aspectos básicos del sistema democrático». Asimismo, señaló que «la libertad de conciencia no solo supone el derecho a formar libremente la propia conciencia sino también a obrar conforme a ella. Es uno de los derechos de la racionalidad, básico entre los derechos humanos». En este



El decano de la Facultad de Derecho Canónico, Antonio Viana, con el profesor Javier Ferrer.

sentido, advirtió que «no reconocer la libertad de conciencia dice muy poco en favor del reconocimiento de los derechos que ciertamente son de todos, y que, en el caso de los partidos políticos, esta cuestión afecta a la democracia interna».

Javier Ferrer explicó que el problema se agrava cuando se refiere a los partidos políticos, y apuntó que «no corresponde al Estado ni al partido decidir cuándo y cómo existe un deber moral, o cuándo y cómo se debe o no seguir a la propia conciencia». Uno de los principales problemas, se-

gún advirtió, está en que «se legisla sin tener en cuenta el propio programa electoral del partido y sin tener en cuenta las propias bases del partido».

Por último, el profesor concluyó explicando que «es necesario profundizar en la libertad de conciencia de los políticos y en el funcionamiento de los partidos, sobre todo de los grupos parlamentarios, ya que solo con esa profundización será posible encontrar soluciones razonables para que los políticos no se vean obligados a elegir entre renegar de su partido o renegar de su conciencia».